



TIPO: INTERNA FECHA: 12-03-2025 04:30:46
TRAMITE: 17507-PRESENTACIÓN DE OBJECIONES LIQUIDACIÓN
SOCIEDAD: 900128018 - OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S A EN LIQ
REMITENTE: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
TIPO DOCUMENTAL: Traslado liquidaciones
CONSECUTIVO: 415-300561
FOLIOS: 2 ANEXOS: 0

TRASLADO LIQUIDACIONES
TRASLADO

De las **OBJECIONES** presentadas, mediante memoriales radicados con los Nos. 2025-01-039992 y 2025-01-040217 contra el **INVENTARIO VALORADO DE BIENES**, allegado por la liquidadora del proceso de insolvencia de la sociedad **OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A., EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, CÓRRASE TRASLADO** a los interesados por el término de tres (3) días hábiles para los fines previstos en el artículo 29 de la Ley 1116 de 2006 modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 de 2010.

SE FIJA HOY: **12 DE MARZO DE 2025**
COMIENZA A CORRER EL: **13 DE MARZO DE 2025**
VENCE EL: **17 DE MARZO DE 2025**

Se le informa a las partes que los documentos objeto del presente traslado, se pueden consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección de **Herramientas digitales- Icono Baranda Virtual – Módulo de Radicaciones, digitando número de radicado** –Clic en **ver documento**, y/o a través del siguiente link:

<https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

Cordialmente,

Claudia Patricia Olarte Avila
Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: OBJECIONES
RADS: AL INVENTARIO 2025-01-039992 y 2025-01-040217
FUNC: E2636 11-03-2025

ELABORADOR(ES):
NOMBRE: eesquivel
CARGO:
REVISOR(ES) :
NOMBRE: sandrab
CARGO: FUNCIONARIO
NOMBRE: colarte
CARGO: Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial.
APROBADOR(ES) :
NOMBRE: colarte
CARGO: Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial.

Validar documento Res. 325 19-01-2015
2a\$2-f6\$0-910d-93e0-9W6d-93e0



Traslado liquidaciones
2025-01-100940

OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S A EN LIQUIDACION JUDICIAL



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

